

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2003

II
ACTIVIDADES
SISTEMÁTICAS Y
PUNTUALES

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2003. II

Abreviatura: AAA'2003.II

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-609-6
ISBN del volumen II: 84-8266-611-8
Depósito Legal: SE-3593-2006

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE APOYO A LA RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA). 1ª FASE

PEDRO CAMPOS JARA
JOSÉ ANTONIO LINARES CATELA

Resumen: La actividad arqueológica realizada se ha centrado en el conocimiento arquitectónico del sector Oeste. La aplicación del método estratigráfico nos ha permitido conocer sus estructuras arquitectónicas, sistemas de construcción, materiales y su secuencia cronológica relativa. Este análisis arqueológico nos ha desvelado que el castillo de Sanlúcar de Guadiana se trata de una *fortificación de transición*, pues en ella se fusionan los modelos arquitectónicos de la típica fortificación de torres-cubo con la fortificación abaluartada, fruto de las distintas acciones constructivas y transformaciones operadas entre los siglos XVI y XIX.

Abstract: Archaeological activity has been centred on architectural knowledge of the western sector. Through the use of a stratigraphic method we have been able to determine its building systems, materials and the relative chronological sequence. This archaeological analysis has shown us that the Sanlúcar de Guadiana castle is a transitional fortification, because it is a fusion of technical styles: the typical square-towered fortification and the bastion fortification. All this is a consequence of the successive building works and changes done in the XVI and XIX centuries.

ANTECEDENTES

Con fecha de 18 de junio de 2003 se presenta en la Delegación Provincial de Cultura de Huelva el *Proyecto de Intervención Arqueológica de apoyo a la restauración en el Castillo de Sanlúcar de Guadiana (Huelva)* para su tramitación y autorización como *actividad arqueológica puntual*¹. La Dirección General de Bienes Culturales resuelve favorablemente con fecha 11 de septiembre de 2003, debiendo atenerse su desarrollo al Reglamento de Actividades Arqueológicas, Decreto 168/2003 de 17 de junio, y a los condicionantes manifiestos en la citada Resolución.

La actividad arqueológica se ha desarrollado entre el 4 de noviembre y 18 de diciembre de 2003, siendo codirigida por los arqueólogos Pedro Campos Jara y José Antonio Linares Catela, y realizada por la empresa Cota Cero Gestión del Patrimonio Histórico S.L.²

El objetivo general de esta intervención ha sido establecer las primeras bases de conocimiento sincrónico y diacrónico de la fortificación (características arquitectónicas, definición de estructuras, identificación de los sistemas constructivos y materiales), además de aportar criterios conceptuales y parámetros constructivos para la realización del Proyecto de Restauración.

IDENTIFICACIÓN DEL CASTILLO DE SAN MARCOS

Datos básicos del bien inmueble

Nombre del inmueble

Castillo de San Marcos

Código S.I.P.H.A.

21/065/0006

Localidad

Sanlúcar de Guadiana

Provincia

Huelva

Coordenadas UTM

X- 636.012 Y- 4.148.975

Altura

136 m

Tipología arquitectónica

Castillo. Fortificación abaluartada.

Superficie en m²

Recinto fortificado 3.016,50

Foso 2.562,24

Total superficie fortificación 5.578,74

Periodo histórico

Edad Moderna-Contemporánea. Siglos XVI-XIX.

Situación

Altura. Cerro.

Titularidad

Propietario: Ayuntamiento de Sanlúcar de Guadiana

Régimen y condiciones de protección

El castillo es declarado Monumento Nacional, según el Decreto de 22 de abril de 1949, publicado en BOE nº 125 de 5 de mayo, por el cual son declarados "*todos los castillos de España, cualquiera que sea su estado de ruina*". Con posterioridad, en 1968, la Dirección General de Bellas Artes se catalogó como castillo / edificio militar en el Inventario del Patrimonio Cultural Europeo (I.P.C.E.). Por la resolución de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, se declara Bien de Interés Cultural, según la disposición adicional primera.

Ubicación y emplazamiento

El Castillo de San Marcos se ubica en un cerro al Noreste de Sanlúcar de Guadiana, en la margen izquierda del río Guadiana (fig. 1), presentando fuertes pendientes en sus laderas y una topografía muy quebrada, de difícil accesibilidad, alcanzando una cota de altitud máxima de 136 m.

Desde este emplazamiento se posee una gran visibilidad sobre el entorno geográfico, controlándose el territorio circundante, sobre todo la plaza opuesta portuguesa de Alcoutim, la frontera con Portugal y su tránsito, y el acceso por embarcación al puerto de Sanlúcar (Lám. 1).

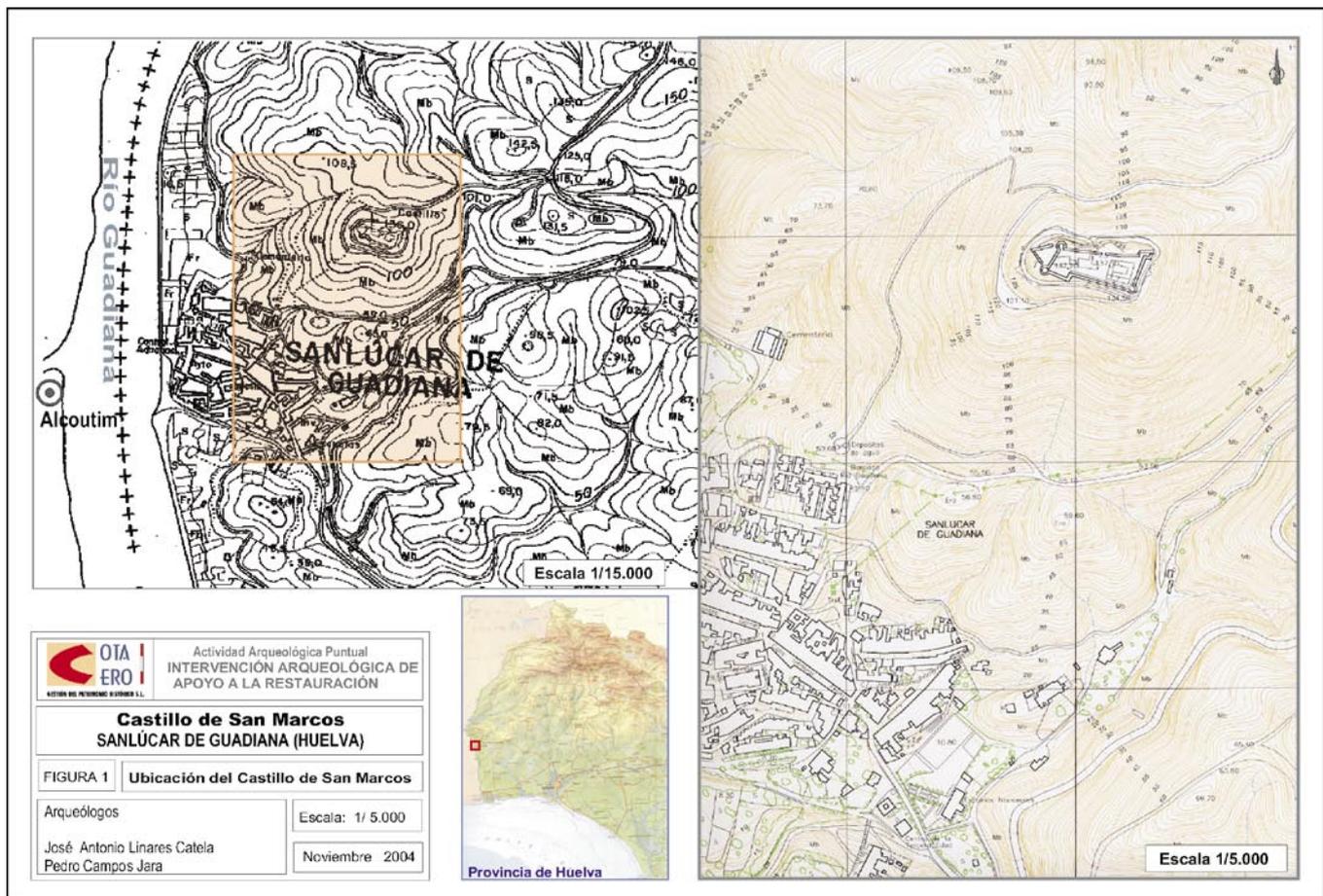


FIG. 1. Ubicación y emplazamiento del castillo de Sanlúcar de Gadiana (Huelva).



LAM. 1. Vista aérea del castillo de Sanlúcar de Gadiana (Huelva). Al fondo la población portuguesa de Alcoutim.

Actuaciones precedentes

Tenemos constancia de que se han acometido cuatro actuaciones de restauración / rehabilitación sobre el Castillo de Sanlúcar, que se han ejecutado parcialmente y con criterios de intervención dispares. Las actuaciones han sido las siguientes:

1. *Proyecto de Restauración del Castillo. 1ª Fase*, promovido por la Consejería de Cultura y dirigido por el arquitecto Pablo Diáñez Rubio. En los años 1986 y 1987 se llevaron a cabo la limpieza y desbroce de todo el conjunto, reparaciones en la base de la muralla, la reconstrucción de ocho áreas del castillo declaradas como “ruina”, la recuperación de la cota original del foso, el desescombro de las dependencias, sobre todo del polvorín, la reconstrucción de las jambas de la puerta principal y la consolidación de los pavimentos existentes.

2. *Proyecto de Restauración del Castillo. 2ª Fase*. Promovido por la Consejería de Cultura y redactado por el arquitecto Pablo Diáñez Rubio en 1987. Las obras contempladas en el mismo no se llegaron a ejecutar.

3. *Proyecto de Rehabilitación del Castillo de San Marcos*. Promovido por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Gadiana y redactado por el arquitecto Mario Falero Ramírez en 1997. Las actuaciones proyectadas en el mismo (restauración integral del bien inmueble, obras de nueva planta y elevaciones en altura para instalación de hospedería) fueron informadas desfavorablemente por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Huelva. Sin embargo, se diseñó un Plan de Actuación para poder restaurar las fábricas de las murallas en el marco de la Escuela Taller “Castillo de San Marcos”.

4. *Plan de Actuación del Proyecto de restauración del Castillo de San Marcos. Actuaciones acometidas por la Escuela Taller “Castillo de San Marcos”*. Obras promovidas por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Gadiana e INEM (Ministerio de Trabajo), dirigidas

por el arquitecto Mario Falero Ramírez y la arquitecto técnico Inmaculada Montes, entre los años 1999-2001. Se llevaron a cabo las siguientes actuaciones: reconstrucción y desplazamiento parcial del parapeto del camino cubierto, ensanche y rectificación de la rampa de subida a la puerta principal, reconstrucción parcial de los parapetos laterales de la plataforma artillera o tambor Oeste y reconstrucción volumétrica de la torre NE, incluyendo la garita.

En el año 2003, ante los planteamientos de restauración de la fortificación de la Delegación Provincial de Cultura, se encarga al arquitecto Guillermo Duclos Bautista dos trabajos enmarcados en el apartado de estudios previos: la *Ficha Diagnóstico del Castillo de Sanlúcar de Gadiana*, en la que se detalla las características de la fortificación, estado de conservación, propuestas y actuaciones de restauración; y el *levantamiento planimétrico y topográfico de la fortificación y del entorno*.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE APOYO A LA RESTAURACIÓN

La actividad arqueológica se ha concebido como un estudio previo a la redacción del Proyecto de Restauración y a las actuaciones patrimoniales de puesta en valor que se prevén en este bien inmueble, ante su futura conversión en un Centro de Interpretación. En todo caso, las actuaciones deben ser compatibles con la preservación de sus valores patrimoniales sustantivos: históricos, arqueológicos, arquitectónicos, paisajísticos, etc.

El Castillo de San Marcos posee tres valores patrimoniales fundamentales: el histórico, arqueológico y arquitectónico. Su valor histórico viene derivado de que su construcción, reformas, obras, funcionalidad, uso y abandono obedecen a unos contextos históricos determinados. Del mismo modo, debe ser considerado como un *yacimiento arqueológico*, pues tras su abandono ha carecido de funcionalidad y ha dejado de estar presente en la memoria colectiva del grupo social (ejército) que lo promovió y usó. Su valor arquitectónico se manifiesta en que es un edificio con unas características constructivas, funcionales y formales que lo hacen singular, siendo considerado un monumento histórico.

Así, esta construcción histórica en su materialidad es un doble objeto: arqueológico y arquitectónico, y como tal debe ser investigado, protegido, conservado, restaurado y puesto en valor. Como *yacimiento arqueológico* es un documento histórico que hay que conocer e interpretar mediante el método de análisis estratigráfico. Como *objeto arquitectónico*, ha sido un edificio sometido a procesos de transformación desde su construcción, encontrándose en la actualidad en avanzado deterioro desde su abandono a finales del siglo XIX.

En esta 1ª fase de intervención hemos actuado en el interior de la fortificación, en concreto en sector Oeste (lám. 2), puesto que era el área que se conocía peor, dada la gran presencia de vegetación en superficie, montones de escombros y tierra, que impedían determinar la morfología y naturaleza de estructuras, suelos, pavimentos, etc., estando parcialmente tapadas. En este ámbito, además, se presenta una gran complejidad constructiva, con una alta multiplicidad de estructuras, materiales y sistemas de construcción. Las actuaciones patrimoniales anteriores no se desarrollaron en el interior de la fortificación y, por tanto,



LÁM. 2. Castillo de San Marcos. Sector Oeste. Ámbito de actuación antes de la intervención.

podemos tener un conocimiento arquitectónico tal como quedó tras su abandono, salvando la pérdida de materialidad que han originado los procesos de destrucción y deterioro.

Objetivos

Con esta 1ª Fase de Intervención se ha realizado el primer acercamiento con metodología arqueológica de esta construcción histórica. Para ello, ha sido imprescindible alcanzar una serie de objetivos generales, derivados de la arqueología de la arquitectura, relacionados directamente tanto en fase proyectual como en ejecución con la restauración de todo bien inmueble: análisis arqueológico del edificio, cronotipología edilicia de la fortificación, secuencia cronológica relativa de la construcción del edificio y, en definitiva, una interpretación arqueológica de la fortificación.

Por otro lado, a tenor de su grado de conocimiento arquitectónico y del estado de conservación de las estructuras emergentes, hemos abordado un conjunto de objetivos específicos orientados hacia el conocimiento de los elementos constructivos y complejos arquitectónicos presentes en este ámbito:

- Configuración estructural, características constructivas y materiales de las torres, rampas de acceso, plataforma artillera, niveles superiores de los lienzos de muralla (definición del adarve: tipo de parapeto, camino de ronda, etc), tipologías de las edificaciones internas (dependencias del gobernador, capilla, sacristía, polvorín, cuarto de artilleros, lavaderos).
- Identificación de posibles estructuras preexistentes y de las transformaciones acometidas en las estructuras de fortificación. En este sentido, han tenido especial relevancia el análisis paramental y representación gráfica de los alzados de las tres paredes internas y de las estructuras que las componen: plataforma artillera, muros de cierre de la cortina, rampas, parapetos, etc.
- Análisis de las edificaciones internas, al objeto de identificar si existieron transformaciones de las dependencias: disposiciones y tamaños, rectificación de trazado de muros, superposición de pavimentos, cambio de puertas de acceso, reposición de materiales, etc.
- Documentación y estudio de los distintos tipos de pavimentos presentes en las zonas de tránsito: soleras de mortero de cal,

ladrillos, empedrados de guijarros, firme natural (afloramiento de roca y/o tierra).

- Determinación de zonas o sectores en los que haya superposición de estructuras, pavimentos o rellenos de tierra, que sean susceptibles de la realización de secciones de documentación, sondeos o excavaciones arqueológicas necesarias para la ampliación del conocimiento de la fortificación.

- Conocimiento de los sistemas de evacuación de aguas pluviales: sistemas y estructuras de drenaje, puntos de evacuación, etc.

Metodología

La metodología aplicada sigue los parámetros del **método de análisis estratigráfico en las construcciones históricas**³, denominado también como **arqueología de la arquitectura** fundamentado en la lectura estratigráfica de la arquitectura. Este método se aplica fundamentalmente a bienes inmuebles que presentan predominantemente las estructuras emergentes y sobre los que se posee documentación, cartografía y planimetría histórica.

Dado que el Castillo de Sanlúcar de Gadiana es una construcción histórica, y sobre la que se han desarrollado reiteradamente acciones constructivas de *eliminación, conservación y superposición*, las estructuras y materiales se presentan estratificados. La identificación material de estos procesos constructivos y la asignación de las unidades estructurales es factible aplicando los principios generales de la estratificación arqueológica⁴: superposición, horizontalidad y continuidad original, conjuntamente con el uso de técnicas de documentación de la estratigrafía muraria. Así, la agrupación sincrónica y distinción diacrónica de los materiales y elementos constructivos nos permite establecer las fases constructivas de las estructuras arquitectónicas.

Para llegar a establecer esas unidades estructurales previamente se ha identificado y documentado exhaustivamente los:

- Materiales de construcción.
- Elementos y estructuras arquitectónicas.
- Sistemas y procesos constructivos.
- Superposición de elementos o estructuras.

Las técnicas de documentación y representación gráfica desarrolladas para tales propósitos han sido las siguientes :

- Análisis y estudio de la documentación e ilustraciones históricas de la fortificación y su entorno.
- Documentación fotográfica.
- Planimetría arqueológica, representándose los distintas unidades, por materiales y elementos constructivos.
- Levantamiento de cotas absolutas del área de intervención.
- Análisis arquitectónico de los materiales y estructuras: descripción, medidas, dimensiones, etc.
- Lectura de paramentos internos y determinación de las unidades estratigráficas murarias.
- Registro en ficha de las distintas unidades estructurales. El sistema de registro se ha regido por la clasificación establecida por la arqueología de la arquitectura, distinguiendo las siguientes unidades:

- Unidad Estructural (UE).
- Unidad Estratigráfica Muraria (UEM).
- Elemento Arquitectónico (EA).
- Cuerpo de de Fábrica (CF).
- Complejo Arquitectónico (CA)

Trabajos realizados

Para llegar a alcanzar los objetivos planteados realizamos los siguientes trabajos:

- Limpieza y desbroce de hierbas y maleza.
- Retirada de montones de tierra y escombros.
- Limpieza de las estructuras arquitectónicas a fin de determinar su naturaleza, morfología y dimensiones, materiales constituyentes, estado de conservación, etc. (lám. 3)
- Documentación fotográfica exhaustiva, del proceso de trabajo y documentación del castillo.
- Documentación planimétrica del sector en el que se ha intervenido, realizando planimetrías a escalas 1/20 (planta del ámbito de intervención) y 1/40 (alzados de las paredes internas), con cotas absolutas.
- Identificación y caracterización en ficha de registro de las distintas las unidades arquitectónicas de la fortificación.

ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DE LA FORTIFICACIÓN

Contexto histórico y fuentes documentales

Durante la segunda década del siglo XV, por iniciativa del señor de Gibraleón, se fundó la aldea Sanlúcar de Alcoutim, siendo una aldea del señorío jurisdiccional de Gibraleón⁵. En 1435 se le otorgó la merced de fundación y ordenanza como Villa a “*Sanlúcar de Gadiana*”. En sus ordenanzas fundacionales se concede gran importancia a las tareas ganaderas, regulando los derechos comunales y las dehesas, favoreciéndose el asentamiento en la aldea, consolidándose desde entonces como núcleo poblacional y enclave portuario-comercial⁶.

Desde fines del siglo XV se produjeron continuas disputas entre Sanlúcar y Alcoutim acerca de los derechos portuarios y



LÁM. 3. Ámbito de actuación en proceso de limpieza y documentación arqueológica. Dependencias internas en primer plano.

comerciales por el tráfico de embarcaciones sobre el río Guadiana, por la barca que comunicaba ambas orillas y por la pesca. Esto motivaría a fines del siglo XV la construcción del “Fuerte de la Talaya” o “castillo viejo” en Sanlúcar, ubicado según fuentes documentales⁷ sobre un cerro al Noreste de la población.

A finales del siglo XVI, como consecuencia del progresivo aumento del tráfico comercial por el río y su importancia portuaria, Sanlúcar de Guadiana se convierte en sede de aduana fluvial, dentro de la red de aduanas del Almojarifazgo Mayor de Sevilla. A comienzos del siglo XVII forma parte de las Doce Tablas del Condado⁸, como se denominó a las aduanas onubenses.

A mediados del siglo XVII se transformó el devenir histórico de Sanlúcar de Guadiana, merced a la **Guerra de Independencia o de Restauração portuguesa (1640-1668)**⁹, no sólo porque supuso la reconstrucción de un nuevo fuerte o reformas sobre el castillo de San Marcos, sino porque la población tuvo que hacerse cargo desde este momento de la manutención de la tropa española que guarnecía la frontera, además de soportar los gravámenes del marquesado de Gibraleón y arbitrios reales correspondientes.

El Ingeniero Mayor del Ejército de Ayamonte, Joan Bautista Corbachinos, ante el conflicto bélico hispano-portugués realizó entre los años 1640-45 un Plan de Fortificación de la Raya¹⁰, planteando reformas en las fortalezas existentes: Aroche, Ayamonte, Sanlúcar de Guadiana, y la creación de nuevos fuertes en Paymogo, Puebla de Guzmán y Encinasola, necesarios para la defensa de la frontera de Andalucía.

El conde Gerónimo Roo, maestre de campo general de esta frontera, ante las constantes razzias portuguesas en Sanlúcar de Guadiana, ordenó la construcción del Fuerte de San Jerónimo (1640) junto a la iglesia parroquial.

La defensa de Sanlúcar de Guadiana no fue efectiva sólo con el Fuerte de San Jerónimo, como demuestran las incursiones portuguesas en los años sucesivos: 1642 (con arduos duelos de artillería entre ambas plazas), 1643 y 1644. Esto, motivó que se refortificara esta plaza, acometiéndose obras y reformas adaptadas a las necesidades de la artillería y a la defensa del territorio fronterizo.

Sin embargo, a pesar de todas las medidas defensivas que se habían ido tomando frente al peligro de invasión portuguesa, éstos lograron penetrar en la villa de Sanlúcar de Guadiana en varias ocasiones, incluso llegaron a ocupar esta plaza en 1665. El conde de Schomberg, gobernador del Alentejo, se asentó en Sanlúcar, la saqueó e incendió sistemáticamente, y tomó el castillo de San Marcos, en el cual realizaron obras y mejoras de la fortificación. La ocupación portuguesa duró varios meses, hasta entrado el año 1666¹¹.

Este conflicto bélico concluyó en 1668, obteniendo Portugal su independencia y reconocimiento como reino. No obstante, la vigilancia de la frontera fue una constante, así como los temores a nuevos ataques y saqueos.

Tras la finalización de la guerra los ingenieros llevan a cabo un programa de inspecciones de las fortificaciones de la frontera, detallando sus características y estado de conservación. El ingeniero militar G. Menni, en un informe realizado en 1669, describe el castillo como un cuadrilongo de cuatro torreones, cuatro medias lunas, camino cubierto y empalizada, destacando su inaccesibilidad y estratégica situación sobre la plaza portuguesa de Alcoutim.

Los conflictos bélicos posteriores motivados por la **Guerra de Sucesión** (1703-1736) y la consecuente consolidación de

Alcoutim como plaza de armas obligó al mantenimiento de guarnición permanente además de una serie de proyectos de refortificación y mejoras en el castillo de San Marcos.

Los ingenieros militares manifestaron sus planteamientos en distintos informes elaborados en el siglo XVIII. Durante el primer cuarto del siglo M. Fovet (1725) lleva a cabo un estudio sobre la situación del castillo quien describe su aceptable funcionalidad y estado aunque propone una serie de reparaciones de las dependencias interiores. El ingeniero Ignacio Sala realiza un proyecto de plaza baja en 1741, o plataforma parapetada en forma de media luna con dos cortaduras laterales para la disposición de la artillería. Ello mejoraba notablemente la capacidad artillera del enclave. Las obras se hicieron y es en gran medida la estructura del castillo que hasta hoy ha llegado a nosotros. Antonio de Gaver, en 1750 proyectará reformas más profundas para la modernización del castillo que, finalmente, no se realizaron.

En el cuestionario de Tomás López, realizado en 1787, se hace mención a que Sanlúcar “tiene un castillo a la parte del norte, colocado en un sitio eminente, a distancia del pueblo a quien lo domina, de más de 300 varas de altura, cuya subida, por ser muy pendiente, es de difícil subida. Se denomina el castillo de San Marcos y actualmente tiene su gobierno y guarnición”¹².

En el siglo XIX esta fortificación participó en las operaciones militares de la **Guerra de la Independencia** (1804-1814), para el control fronterizo, como punto de partida de tropas y sitio de avituallamiento.

Pascual Madoz, en su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar* (1835), realiza la siguiente descripción de la fortaleza: “hay en la cima de un elevado cabezo un castillo con buenos pertrechos de guerra, teniendo en la actualidad un obús y 2 cañones de calibre 46 reforzados, con un destacamento de artilleros y tropa de línea. Esta fortificación fue muy útil en la guerra de la Independencia y sirvió de abrigo a todos los habitantes de la sierra y condado de Niebla”¹³.

En 1866 se produce la cesión del castillo al Ayuntamiento por parte del ejército. El castillo de Alcoutim habría abandonado su función militar hacia 1878, utilizándose como matadero y lugar de venta de carne.

Durante el siglo XX el castillo de San Marcos se siguió utilizando como puesto de la Guardia Civil hasta décadas posteriores a la Guerra Civil española. Tras su abandono definitivo empieza una etapa de decadencia y abandono en los vecinos de la localidad fueron tomando del castillo lo que necesitaban: puertas, ventanas, materiales de construcción, etc.

Caracterización arquitectónica

El Castillo de San Marcos se define como una fortificación “artillera” cuya planta y disposición de estructuras se deben a los distintos procesos constructivos operados desde el siglo XVI al XIX (fig. 2). Presenta una configuración arquitectónica fruto de la transición entre el modelo de **fortificación de torres cubo** a la **fortificación abaluartada**, que se generaliza en España a partir del siglo XVII.

El análisis arquitectónico del trazado y estructuras defensivas del Castillo de Sanlúcar nos revela que se trata de una **fortificación de transición**. Así sobre la fortificación preexistente, construida en el siglo XVI, se acometieron un conjunto de reformas en el siglo XVII, en pleno contexto histórico de la

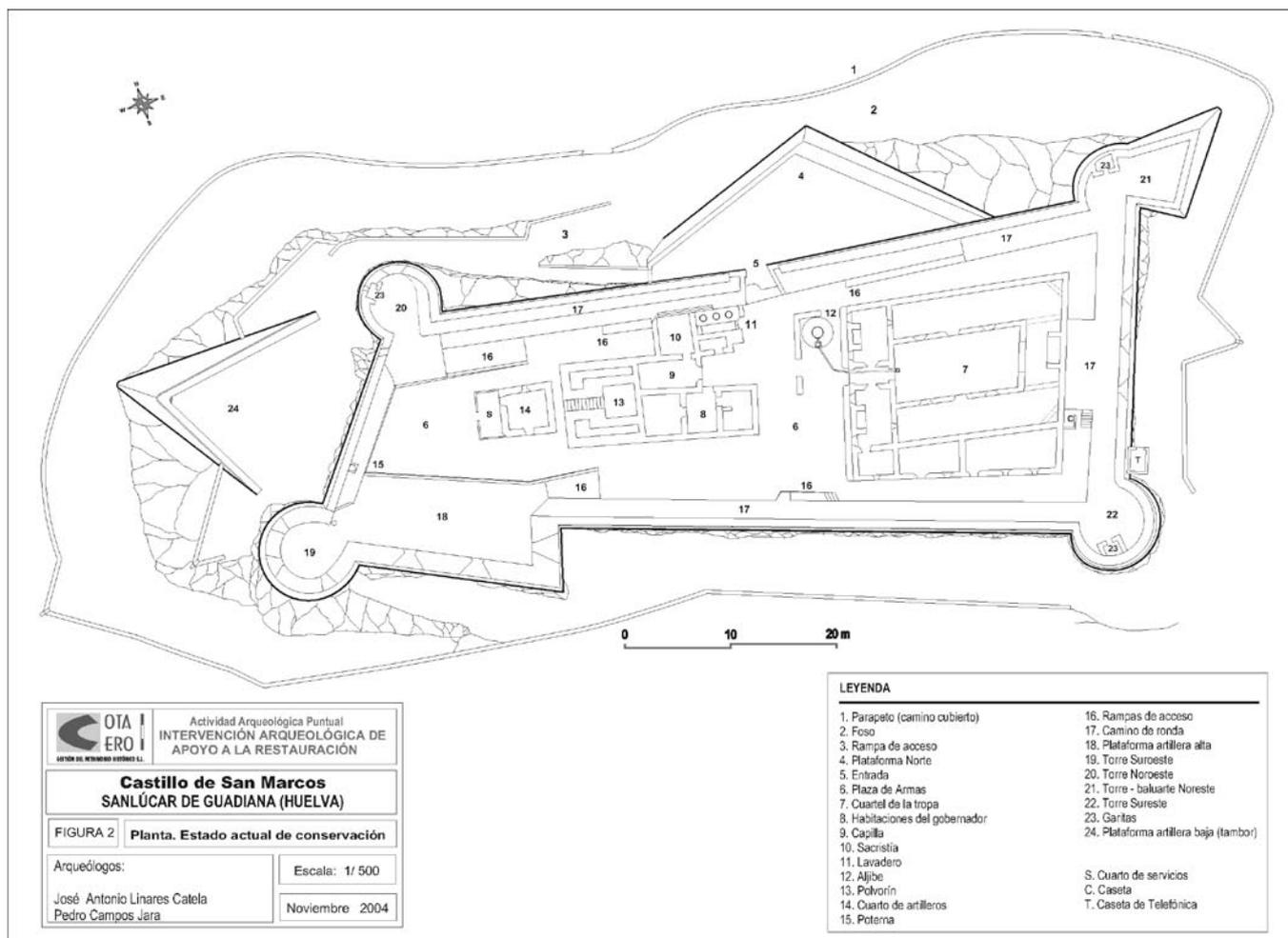


FIG. 2. Planta del castillo de San Marcos. Estado actual. Escala 1/500.

Guerra Hispano-Portuguesa, que condicionaron su diseño arquitectónico, adaptándose a su planta y sistema constructivo. Sin embargo, las formulaciones teóricas de la fortificación abaluartada no se plasman con rotundidad en sus elementos constructivos, coexistiendo elementos “arcaicos”, caso de las torres cilíndricas con elementos de la fortificación moderna: estructuras defensivas externas (plataformas artilleras) baluarte encastrado en la torre Noreste, etc. Las nuevas necesidades de la artillería generaron transformaciones en la fortificación: apertura / modificación de cañoneras en los torreones y plataforma artillera, construcciones / reformas de estructuras defensivas externas, ampliación de las rampas de acceso para cañones de mayor calibre, etc.

Por otro lado, si comparamos el castillo de San Marcos con otras fortalezas de la Raya observamos diferencias notorias, pues los fuertes de Paymogo y Puebla de Guzmán, construidos *ex novo* durante la Guerra Hispano-Portuguesa (1640-1668), responden en gran medida a los principios arquitectónicos de la fortificación abaluartada, siendo el bastión o baluarte la estructura más determinante en sus plantas

El emplazamiento, funcionalidad y tipología constructiva del Castillo de San Marcos están condicionadas por el control de la plaza portuguesa opuesta de Alcoutim, al otro lado del río Guadiana, del territorio circundante, y por el uso de la artillería como principal elemento militar de ataque / defensa en las operaciones bélicas.

Su planta responde con bastante exactitud a la que aparece representada en la cartografía histórica de los siglos XVII, XVIII y XIX, siendo el resultado de distintas acciones constructivas y reformas. Sus elementos defensivos (torres, murallas, plataformas...) mantienen su alzado, aunque existen zonas de los parapetos exteriores que han sido alteradas por intervenciones recientes. Las dependencias interiores son reconocibles, a pesar de que las que se ubican en el sector Oeste presentan un deficiente estado de conservación.

El recinto principal presenta una planta cuadrilonga con cuatro torreones circulares dispuestos en las esquinas (lam. 1). La torre Noreste cuenta con la particularidad de tener encastrado un baluarte, en forma de punta de diamante, construido en el siglo XVII. El acceso principal se realiza a través de una puerta abierta en el Lienzo Norte, estando custodiada por una plataforma, a modo de “media luna” o “revellín”. Su interior alberga un conjunto de dependencias (lám. 3) relacionadas con distintos usos de la guarnición militar: cuarteles de la tropa, habitaciones del gobernador, capilla, sacristía, polvorín, cuarto de artilleros, etc.

En el exterior, en el sector Oeste se dispone una plataforma artillera o tambor, con cortaduras laterales, que enfilaba la plaza opuesta de Alcoutim. Alrededor de este sistema de defensas se construyó un parapeto con un trazado adaptado a la morfología y topografía del cerro, que servía de camino cubierto o foso.

Las fábricas de las estructuras son de mampostería ordinaria, que dependiendo de cada estructura y su cronología han sido trabadas con mortero de cal y / o barro. Este aparejo se caracteriza por el uso de mampuestos de morfologías alargadas, caras irregulares, de mediano – pequeño tamaño, seleccionándose como materias primas las rocas del entorno geológico inmediato: rocas volcánicas ácidas (riolitas) y pizarras moradas. Estas fábricas han sido recubiertas por enfoscados / enlucidos de morteros de cal. Existen distintos morteros de cal para estos enfoscados, dependiendo de cada cronología o revestimiento de estructura, bien sea para uso de las estructuras defensivas o para las habitacionales, e incluso se presentan enlucidos con motivos decorativos, caso de las caras externas de lienzo Sur y plataforma artillera Oeste, que presenta pequeñas lajas de pizarra incrustadas en el mortero, formando una especie de hiladas a modo de “verdugadas” .

Otros materiales empleados han sido el “hormigón de cal” para las soleras, morteros de cal para pavimentos, ladrillo como material constructivo y elemento ornamental (cordones del lienzo Sur y revellín Oeste), etc.

De manera genérica el estado de conservación es medio, estando sólo en condiciones de ruina las edificaciones interiores del sector Este: habitaciones del gobernador, capilla, sacristía y el polvorin. Del resto, a pesar de la avanzada pérdida de material y debilitamiento estructural de las fábricas, podemos determinar su naturaleza, dimensiones y volumetría.

Los agentes de destrucción que han incidido en el deterioro de la construcción son tanto naturales (agentes atmosféricos:

agua, viento; plantas superiores e inferiores –hongos, líquenes-) como antrópicos (expolio de materiales, uso turístico-cultural sin medidas preventivas de conservación).

A continuación detallamos las características constructivas, materiales y el estado de conservación de las estructuras y elementos arquitectónicas principales del sector Oeste, que se han sintetizado en la figura 3.

Lienzo de muralla Norte y estructuras anejas (lám. 4)

Las fábricas de mamposterías de las paredes internas presentan desplomes, fruto de la filtración de aguas de lluvia y presión del relleno interior de tierra, disgregaciones en el aparejo, grietas, pérdida de materiales y enfoscados. El nivel superior es el que presenta más patologías: camino de ronda cuyo pavimento está muy deteriorado, con pérdida masiva de la solera; parapeto externo, con desplomes marcados hacia el exterior, repellones de distintos morteros de cal, enfoscados de cemento en el remate superior, etc; parapeto interno con socavamiento y pérdida de material en su base, riesgo de desplome y /o derrumbe; bóveda de ladrillos del arco de entrada con alto riesgo de derrumbe, conservándose parcialmente.

Las rampas no están excesivamente deterioradas, dada la reposición continua del firme. No obstante la rampa que habilita el acceso a la torre Noreste y cortina presenta sectores con grandes pérdidas de la solera.

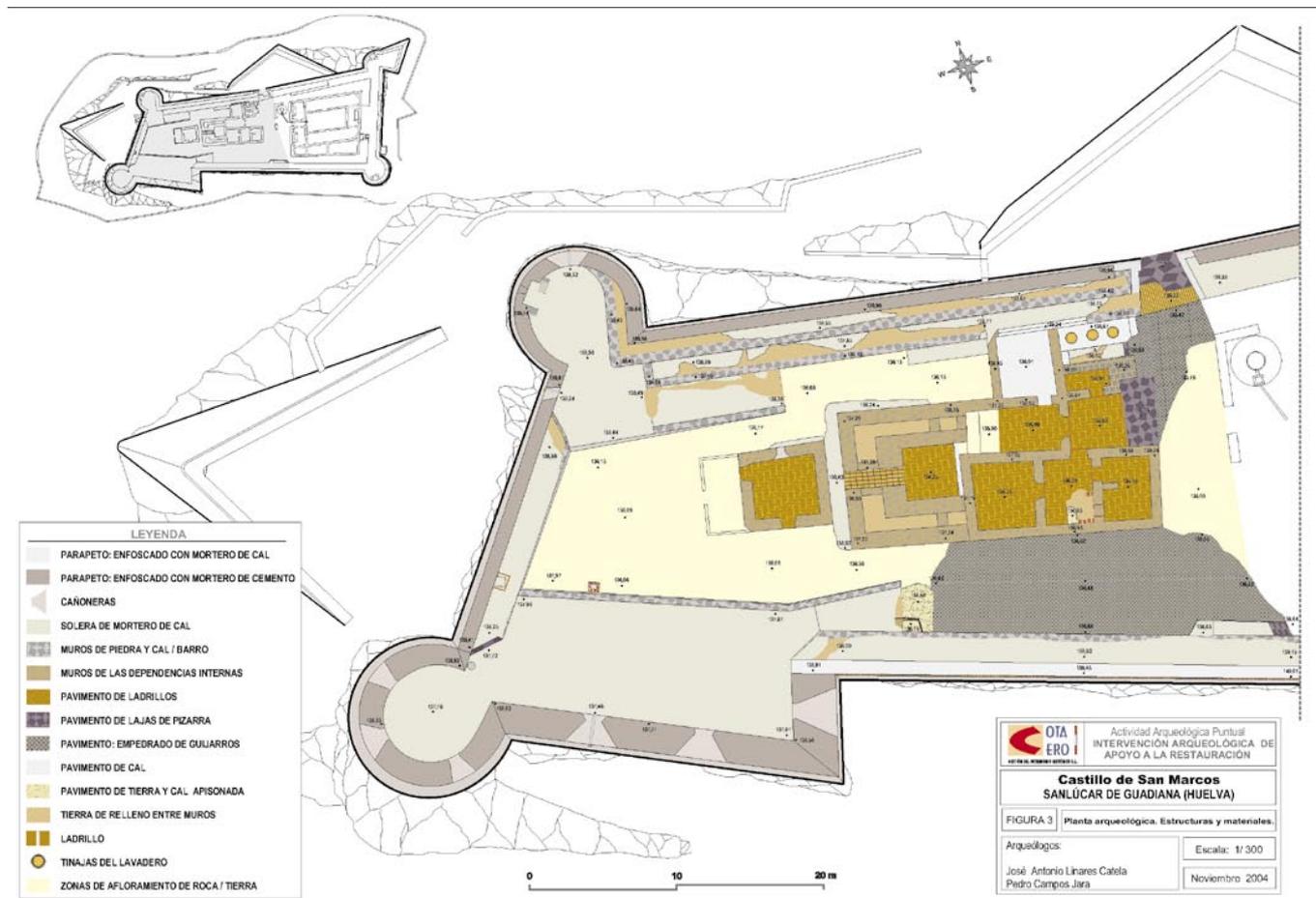


FIG. 3. Planta arqueológica de las estructuras y materiales del sector Oeste del castillo de Sanlúcar de Guadiana. Escala 1/300.



LÁM. 4. Lienzo Norte. Superposición de caminos de ronda de la 1ª y 2ª fases constructivas.

Torre Noroeste

Su estado de conservación es medio. Las intervenciones precedentes restituyeron parcialmente su volumetría con reposición de materiales. No obstante se aprecian patologías en las fábricas de mampostería del parapeto: pérdida del mortero de agarre, disgregación de los mampuestos, distintos repellones en los enlucidos, enfoscados de cementos en el remate superior y cañonera. La solera de mortero de cal se conserva muy bien, sólo presentando fisuras, funcionando el sistema de evacuación de aguas hacia el salidero en la parte inferior de la cañonera.

Lienzo de Muralla Oeste

A pesar de las recientes actuaciones de restauración y alta reposición de materiales en los muros de la cortina y del parapeto, las mamposterías presentan desplomes, dislocaciones en el aparejo, pérdida de mortero de agarre, grietas, pérdida y repellones en los enfoscados.

El pavimento del camino de ronda está muy deteriorado, con pérdida generalizada de material de mortero de cal. Además, presenta una abertura sobre la poterna, con rejilla de hierro, realizada en las obras de restauración precedentes.

Torre Suroeste

Al igual que en la otra torre, su estado de conservación es medio, ya que en las obras acometidas se ha restituido parcialmente su volumetría con reposición de material, pero con acabados de mortero de cemento sobre los parapetos y cañoneras. Su solera está bien conservada, detectándose en algunos sectores la disgregación y pérdida de material, conformando un firme rugoso y con oquedades.

Plataforma artillera

Presenta un estado de conservación similar a la torre Suroeste, con distintas actuaciones que han pretendido consolidar los parapetos y cañoneras y evitar la entrada de agua en estas estructuras. La disposición y nivelación de la solera funciona correctamente

para la evacuación de las aguas de lluvia a través de la cañonera más próxima a la torre Suroeste, presentándose un porcentaje de desnivel que concurre desde todos los ángulos en este punto.

Lienzo de Muralla Sur y estructuras anejas

Presenta un mejor estado de conservación que el resto de las cortinas, pues sobre ella se realizaron distintas obras y reformas de muy buena factura en el siglo XVIII. Tanto los muros internos como los externos presentan unas superficies recubiertas con enlucidos de morteros de cal uniformes y consistentes, con escasas grietas y áreas donde se hayan disgregado los materiales. Las estructuras superiores presentan algunas patologías: debilitamiento y pérdida de enlucidos en el parapeto, con presencia de repellones; arranque de ladrillos del remate superior del parapeto; disgregación y pérdida en determinados sectores del pavimento, sobre todo por la circulación de las aguas de lluvia que drenaban hacia el interior y Oeste, etc.

Las rampas presentan un buen estado de conservación, con distintas capas de refuerzo y reposición del firme. No obstante, en el arranque de la rampa que habilita el acceso a la plataforma artillera se observa la pérdida de material (lám. 5) .

Edificaciones interiores y elementos constructivos (lám. 3)

Son las estructuras que presentan un estado de conservación más deficiente, estando todas ellas en práctica ruina, debido a su propia naturaleza: aparejo de mampostería de piedras irregulares trabadas con mortero de barro. Esto supone una menor resistencia a los agentes erosivos y destructivos. Casi todas ellas presentan una altura de muros que no superan en ningún caso 1 m, siendo la tónica más común en torno a los 40 - 50 cm.

Dependencias del gobernador

Bajo estado de conservación de los muros, a excepción de la pared de la estructura más al Este, que conserva las cotas donde asienta la techumbre de la misma. Por el contrario, los pavimentos de ladrillo presentan un buen estado de conservación.



LÁM. 5. Rampa de acceso a la plataforma artillera del lienzo Sur. Superposición de rampas de la 1ª y 2ª fases constructivas.

Capilla y sacristía

La sacristía conserva una pared con testigos claros de la techumbre en la pared Oeste y en la cara interna del lienzo Norte, que se aprovecha para la construcción de la cubierta. En ambas paredes se presenta un enlucido formado por distintas capas de mortero. Presenta un bajo estado de conservación, estando muy afectado por las raíces de la plantas que agarran entre la mampostería de piedra y el enfoscado. Los pavimentos se conservan aceptablemente, no estando exentos a procesos de disgregación, grietas y puntos de pérdida de materiales.

Polvorín

Su estado de conservación es deficiente. Los muros presentan marcados desplomes, grietas, disgregaciones de las fábricas de los muros, pérdida irreversible de material de construcción.

Cuarto de artilleros

El buen estado de sus muros, conservándose hasta cota de techumbre en algunos de ellos, propició que durante la Escuela Taller se acondicionase como cuarto de obra, alterándose la tipología constructiva de esta edificación. Conserva el pavimento original de ladrillos y los enlucidos de mortero de cal.

Pavimentos de la Plaza de Armas

La conservación de los pavimentos de las zonas de tránsito de la tropa es diferencial:

- *Empedrado de guijarros y cantos.* En la zonas que comprende entre la puerta de acceso y la cara interna del lienzo Sur y en el tramo que conecta este pavimento con la rampa de subida a la plataforma artillera, presenta una pérdida masiva de material. Cuenta con un buen estado de conservación, aunque se observan oquedades en el firme, debilitamiento de los cantos por pérdida de la argamasa que los une y la cama de asiento, etc.

- *Pavimento de lajas de pizarra moradas.* Se disponen en la puerta de acceso al recinto interno, antesala o vestíbulo de las dependencias del gobernador y capilla, así como en los escalones de la rampa aneja al lienzo Sur. Estos pavimentos se conservan adecuadamente, observándose no obstante pérdida de la argamasa de agarre y relleno (mortero de cal), disgregación y rotura de algunas lajas, producto de un tránsito reiterado.

- *Solera de mortero de cal,* de 8 cm de grosor medio, dispuesta entre el polvorin-cuarto de artilleros y cara intera del lienzo Norte. Sólo se conservan en estado fragmentario testigos anejos a la pared interna del lienzo Norte, caras externas del polvorín y cuarto taller.

Fases constructivas

A partir de esta de intervención arqueológica definimos, de manera genérica, tres fases constructivas principales (fig. 4):

1ª fase constructiva: siglo XVI

El origen de la fortificación debe remontarse al siglo XVI, pues su tipología constructiva no es coherente con los principios arquitectónicos de la fortificación abaluartada del siglo XVII.

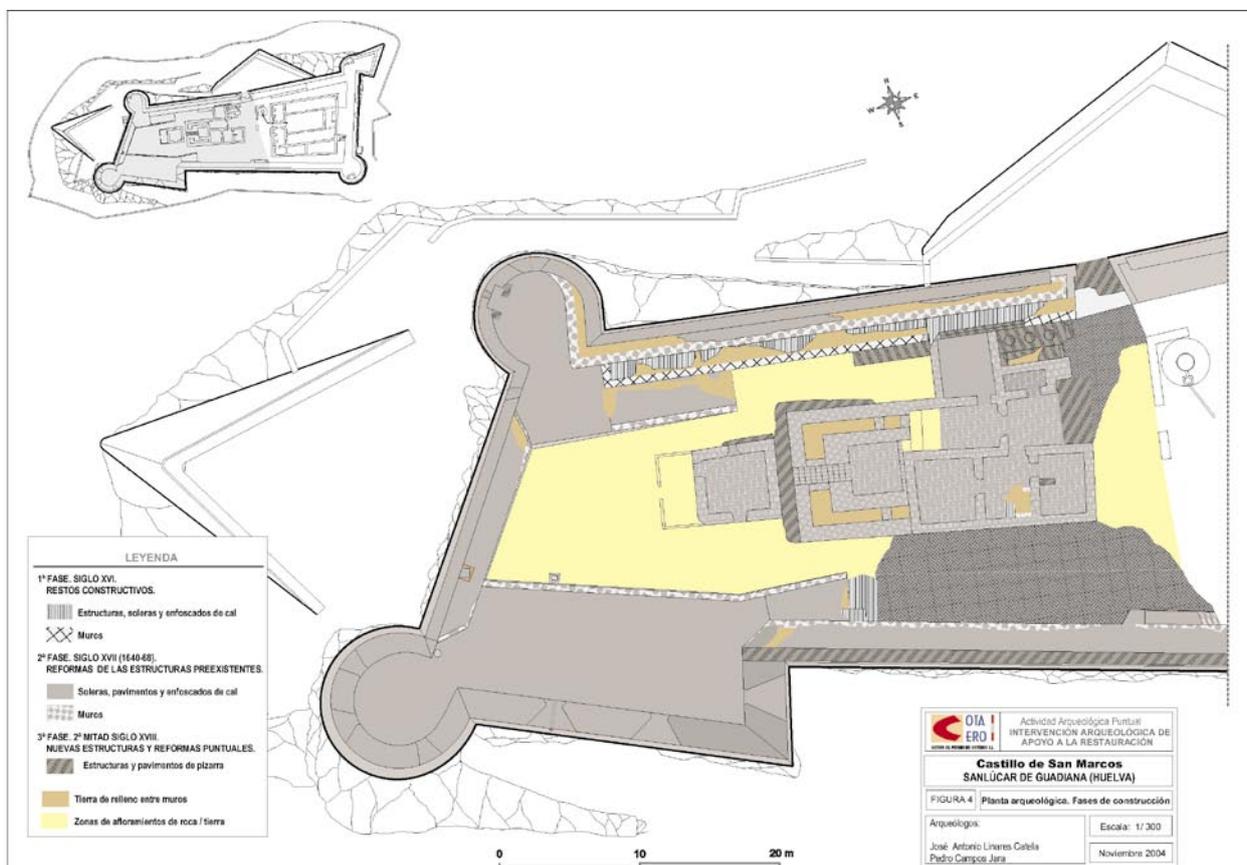


FIG. 4. Planta arqueológica de las fases constructivas del sector Oeste del castillo de Sanlúcar de Guadiana. Escala 1/300.

Sostenemos, a modo de hipótesis, que el inicio de su construcción pudo producirse en las primeras décadas del siglo XVI, aunque no tengamos referencias documentales concisas que aclaren este aspecto.

El contexto histórico que puede sostener esta hipótesis podría encuadrarse durante la Segunda Regencia de Fernando El Católico, cuando el rey de Portugal Manuel I (1495-1521) buscó obtener la herencia española y colocar bajo su corona Castilla y Aragón, mediante los matrimonios sucesivos con las dos hijas de los Reyes Católicos, y posteriormente, con la nieta de éstos. Convertido en monarca absoluto de Portugal, en 1520 suprimió el Fuero de la villa de Alcoutim y lo integró en el señorío de los Marqueses de Vila Real. Su interés por España hubo de provocar el recelo y un refuerzo de las fronteras con el país vecino en los años finales del reinado de Fernando el Católico hasta su muerte en 1516, durante la regencia del cardenal Cisneros y en los años posteriores a la entronización del emperador Carlos V en 1517. En este contexto, cabe interpretar una preocupación de la Corona por el mantenimiento de las fronteras del reino, sobre todo en lugares apartados, como Sanlúcar de Gadiana, donde la permeabilidad fronteriza y el amplio poder que disfrutaba la nobleza propiciaba un clima de inseguridad a la Monarquía española.

La planta del recinto principal debió ser muy similar a la existente, pues las reformas posteriores se adaptaron a la fortificación preexistente, construyendo encima de los elementos arquitectónicos, incrementándose en altura las estructuras defensivas en torno 50 cm de promedio. Con esto la altura fortificación del siglo XVI sería más baja que la actual.

En el análisis arqueológico hemos registrado testimonios materiales de esta 1ª fase constructiva:

- Camino de ronda bajo del lienzo Norte. Este pavimento nos define la cota del primer camino de ronda (lám. 4)
- Restos de una rampa de acceso a la plataforma artillera, con peldaño en el arranque, debajo de la rampa del siglo XVII (lám. 5). Asociado a esta estructura se presenta un pavimento de mortero de cal, que nos define la cota de suelo de esta primera fase. Este pavimento se presenta debajo del empedrado de guijarros del XVII.
- Superposiciones estructurales en los muros internos de los lienzos, plataforma artillera, rampas (lám. 6), cañoneras, etc.
- Restos pertenecientes al acceso a una de las estructuras habitacionales en las dependencias del gobernador, debajo del pavimento de ladrillos. Se ha documentado: un pavimento de mortero de cal y ladrillos, y el hueco de una puerta tapiada por las obras posteriores (lám. 7).
- Elementos constructivos enraizados con la arquitectura defensiva de transición bajomedieval-renacentista: torres-cubo, poterna del lienzo Oeste, etc.

2ª fase constructiva: siglo XVII

La configuración arquitectónica del Castillo de San Marcos responde en gran medida a las actuaciones acometidas durante este siglo. En pleno contexto de la Guerra Hispano-Portuguesa (1640-1668) se acometen las obras y reformas mayores, tomando la construcción preexistente como base que ha condicionado totalmente la planta y la funcionalidad artillera de la fortificación.



LÁM. 6. Rampa adosada al lienzo Norte. Superposición estructural de la 1ª y 2ª fases constructivas.



LÁM. 7. Muro de las dependencias del gobernador. Tapiado de puerta de acceso y superposición de pavimentos de la 1ª, 2ª y 3ª fases constructivas: suelo de mortero de cal sobre el que se disponen dos pavimentos de ladrillo.

La ineficacia defensiva de la fortaleza pretérita lleva a Joan Bautista Corbachinos, Ingeniero Mayor del Ejército de Ayamonte, a planificar la refortificación de la misma entre los años 1640-45, en el contexto de Plan de Fortificación de la Raya¹⁴. Parece ser que la intervención de los portugueses también fue destacada, ya que tomaron en 1665 el castillo, pudiendo realizar determinadas reformas, quizás incluso acometiendo el encastramiento del baluarte en la torre Noreste.

Hemos detectado una acción constructiva reiterada y homogénea, recreciéndose en altura 50 cm en todas las estructuras y elementos arquitectónicos defensivos (torres y plataforma artillera) y lienzos del recinto principal: caminos de ronda, parapetos, cañoneras, pavimentos, rampas de acceso (lám. 6), etc.

Como testimonio de estas acciones constructivas en la fortificación se acometieron las siguientes obras:

- Construcción de banqueta corrida en lienzo Norte y torre Noroeste (lám. 4).
- Apertura de nuevas cañoneras, además de tapiado y recrecido de las existentes.

- Construcción de nuevas dependencias internas.
- Modificación estructural de las dependencias internas, destacando la construcción del doble muro de refuerzo del polvorín.
- Colocación de un nuevo pavimento en la plaza de armas: empedrado de guijarros.
- Reposición de enfoscados / enlucidos.

3ª fase constructiva: siglo XVIII

Con posterioridad las obras ejecutadas en el siglo XVII se realizaron un conjunto de acciones constructivas que inciden fundamentalmente, en la mejora de los pavimentos, revestimientos o enfoscados de los muros, construyéndose y / o modificándose en menor medida las estructuras.

Obras acometidas:

- Reformas en el lienzo Sur: cordón, enfoscado de mortero de cal con decoración de pequeñas lajillas de pizarra, remate del parapeto con ladrillos, etc. (lám. 8). Similares trabajos se acometieron en la plataforma artillera Oeste .
- Colocación de pavimentos de lajas de pizarra en el acceso principal y patio de las dependencias del gobernador.
- Construcción de la rampa más pequeña aneja al lienzo Norte.
- Construcción del “lavadero”.

CONCLUSIONES

Con esta 1ª fase de intervención arqueológica hemos contribuido a establecer las primeras bases de conocimiento arqueológico de la fortificación. Nos encontramos ante una fortaleza singular, pues en ella se fusionan dos modelos de la arquitectura defensiva: la *fortificación* con torres cilíndricas o *torres-cubo* y la *fortificación abaluartada*. Así, se trata de una **fortificación de transición**, presentando estructuras defensivas superpuestas de ambas tipologías arquitectónicas y, por tanto, de periodos históricos distintos.

Por otro lado, con esta primera aproximación hemos esclarecido determinadas cuestiones sobre la arquitectura, tipología constructiva, materiales y funcionalidad de las estructuras de cara a la redacción del proyecto de restauración.

No obstante, manifestamos la necesidad de seguir actuando en esta línea de trabajo y procedimiento metodológico mediante



LÁM. 8. Lienzo Sur. Paramento externo con elementos constructivos (pie de apoyo de la muralla) y ornamentales (cordón, enfoscado con “verdugadas”, etc.) de la 3ª fase constructiva.

actuaciones futuras. El desarrollo de trabajos arqueológicos de apoyo a la restauración ayudará a conocer la historia constructiva del edificio y, en especial, documentar materialmente la 1ª fase constructiva, que datamos en el siglo XVI, el origen de la fortificación y las transformaciones acometidas entre los siglos XVII y XIX. Para ello, creemos que es pertinente intervenir en futuras fases en la que se lleven a cabo los siguientes trabajos:

- Análisis y documentación arqueológica del interior del sector Este de la fortificación.
- Análisis estructural y paramental de las edificaciones internas.
- Sondeos arqueológicos selectivos, al objeto de obtener la secuencia estratigráfica-estructural.
- Lectura y análisis de los paramentos internos y externos.
- Análisis y documentación arqueológica de las estructuras defensivas externas: plataformas Norte y Oeste.
- Recuperación y documentación del trazado del parapeto externo.
- Recuperación y documentación de la rampa original de acceso.
- Estudio histórico del edificio en su integridad.
- Prospección sistemática e intensiva del entorno de la fortificación.

Notas

- (1) Actividad contratada con la Delegación Provincial de Cultura de Huelva, por un valor total de 12.000 euros.
 - (2) Desde estas páginas queremos agradecer el trabajo realizado a los tres auxiliares de arqueología: Juana María Álvarez Álvarez, María José Martín Rodríguez y Domingo Rodríguez Fernández, miembros de la empresa Cota Cero Gestión del Patrimonio Histórico S.L.; así como al Dr. Arquitecto Guillermo Duclos Bautista por su participación e implicación directa en esta actividad.
 - (3) R. Parenti, “La technique de documentazione per una lettura stratigrafica dell’elevato”, en *Archeologia e restauro dei monumenti*, Florencia, 1988, pp.249-279.
- G. P. Broggiolo, “Arqueología estratigráfica y restauración”, *Informes de la construcción*, 435 (1995), pp.31-36.
- L. Caballero Zoreda, “El análisis estratigráfico de las construcciones históricas”, en *Arqueología de la Arquitectura*, Junta de Castilla y León, Burgos, 1996, pp.55-75.
- P. Latorre, “La arqueología de la arquitectura. Consecuencias metodológicas de su aplicación para el proyecto de restauración”, en *Arqueología de la Arquitectura*, Junta de Castilla y León, Burgos, 1996, pp.103-122.

- (4) E. C. Harris, *Principios de estratigrafía arqueológica*, Barcelona, Crítica, 1991.
- (5) M.A. Ladero Quesada, "Los señores de Gibrleón", *Cuadernos de Historia*, 7 (1977).
- (6) M.A. Ladero Quesada, *Niebla, de Reino a Condado. Noticias sobre el Algarbe Andaluz en la Baja Edad Media*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1992.
- (7) J.L. Carriazo Rubio, "Violencia y relaciones fronterizas: Alcoutim y Sanlúcar de Guadiana a fines del siglo XV", *Revista da Faculdade de Letras-Historia*, Vol. XV (1998), pp. 365-381.
- (8) I. Pulido Bueno, "El cinturón aduanero onubense en el siglo XVII: las doce <<Tablas del Condado>> 1620-1630", *Huelva en su Historia*, 1 (1986), pp. 303-316.
- (9) F. Nuñez Roldán, "De la crisis de 1640 a la Guerra de Sucesión en la frontera Luso-Onubense. Las razzias portuguesas y sus repercusiones socioeconómicas", en *Actas de los II Coloquios de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna*, tomo II, Córdoba, 1983.
- (10) D. González Cruz, "Las guerras con Portugal. Sanlúcar de Guadiana", en *Huelva en su Historia*, vol. 2, Madrid, Mediterráneo-Huelva Información, 1999, pp.497-512.
- (11) G. Duclos Bautista, *La fortificación de un territorio. Arquitectura militar en la raya de Huelva, siglos XVII y XVIII*, Huelva, Diputación de Huelva, 2002.
- (12) J.E. Ruiz González, *Los pueblos de Huelva en el siglo XVIII (según el Diccionario del Geógrafo Real D. Tomás López)*, Huelva, Diputación de Huelva, p.272.
- (13) P. Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España. Huelva*, Huelva, Diputación de Huelva, 1999, p. 125
- (14) G. Duclos, opus cit.